

## EL EJECUTIVO Y LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Carlos MARTÍNEZ ASSAD \*  
Jorge MADRAZO \*\*

SUMARIO: *Introducción. I. Los partidos políticos. II. Las organizaciones sociales. 1. Los empresarios. 2. Los sindicatos. 3. Las iglesias. 4. Los medios de difusión. 5. Viejos y nuevos actores sociales. III. Bibliografía utilizada.*

### INTRODUCCIÓN

La sociedad y el Estado han experimentado cambios importantes en los últimos tiempos. Con mayor o menor profundidad, los especialistas vislumbran un cambio también en las formas de interacción. La función crítica de la primera ha aumentado mientras el Estado ha buscado otras formas de articulación societal que, en parte, le han permitido refuncionalizar las alianzas para mantener el consenso. A través de sus posturas modernizadoras ha mantenido el impulso de su legitimidad y de la estabilidad política.

No obstante, el Ejecutivo, uno de los pilares del sistema político mexicano, ha debido ajustarse a los nuevos tiempos cambiando algunas de sus actitudes a la presión de las distintas fuerzas políticas y sociales. Concebido como el órgano fundamental del presidencialismo, el presidente de la República expresa en su figura la centralización político-administrativa que rige al país. Tradición heredada desde épocas remotas, reforzada por los gobiernos liberales, incluso por el porfiriato y luego por los gobiernos posrevolucionarios, la tendencia centralizadora asumió una postura progresista que después de mucho tiempo parece agotada.

Esa tendencia, junto con otras variables componentes del sistema político mexicano, ha sido cuestionada desde diferentes perspectivas y desde las más diversas posiciones políticas. Esa tradición, sumada a la posición asumida por el presidente de la República

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

\*\* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

como el líder natural del partido oficial (PRI), lo hacen blanco de las críticas, incluso cuando existían otros responsables de las prácticas estadistas en México.

Con todos esos elementos, puede indicarse que el Estado mexicano no puede concebirse homogéneamente y menos en forma unilateral, lo cual significa que la posición del Ejecutivo puede diferenciarse de otras instancias del Estado. La confusión tiene, sin embargo, una explicación en el voluntarismo que ha caracterizado algunas acciones del presidente de la República en diferentes momentos de nuestra historia reciente.

El Ejecutivo tiene que normar sus acciones tomando en cuenta las opiniones y planteamientos que emanan de la sociedad, de este conglomerado tan heterogéneo compuesto por los ciudadanos. Éstos, para actuar o para dar a conocer sus demandas, se articulan en sindicatos, en partidos políticos, en asociaciones, en instituciones, en órganos de difusión, los que pueden expresarse a través de movimientos sociales o políticos.

Por los métodos para ejercer sus demandas, a esos actores sociales agrupados de diferente manera se les ha considerado como grupos de presión; aunque en un lenguaje teórico-político más actual se identifican como fuerzas políticas o sociales. Una definición adecuada de ese concepto la da Schmitter Philippe C., para quien se trata de:

las asociaciones de interés formalmente organizadas en estas sociedades [que] han tendido a adquirir un carácter indispensable y ubicuo en la sociedad civil, una penetración e influencia en el aparato estatal y una presencia en la formación y promoción de conciencia colectiva e ideología que alteran radicalmente el modo democrático-liberal-burgués-parlamentario de dominación política.<sup>1</sup>

Es, sin embargo, conveniente tener en cuenta la preocupación de Carlos Pereyra cuando advierte contra la suposición generalizada de que “el aparato central del poder político opera como mero receptáculo de las presiones de los grupos de interés”.<sup>2</sup>

Schmitter, por su parte, establece una diferenciación para entender el vínculo entre sociedad civil y Estado a través de dos acepciones del corporativismo: el societal y el estatal. Esquema

<sup>1</sup> Cit. por Pereyra, 1987.

<sup>2</sup> *Idem.*

que podría aclarar las formas de articulación de los grupos sociales y políticos en pugna en el sistema político mexicano.

El riesgo, sin embargo, de no lograr captar la complejidad de esas relaciones está en relación directa al dato empírico, por una parte, y al abuso del discurso político, por la otra, en un país como México, en el cual se desconfía tanto de uno como del otro. Pero, además, se da el problema de la rivalidad y del tutelaje del Ejecutivo, según el grupo de que se trate; situación paradójica que influye en sus complejas relaciones por los intercambios que no siempre han respondido a una lógica realista sobre sus acciones. En otras palabras, la sociedad no espera igual comportamiento del Ejecutivo respecto a los débiles que a los poderosos.

En lo que concierne a los grupos sociales, éstos responden a una forma de organización primaria y hasta elemental. Pero cuando se reúnen para la acción social y política pueden intentar influir de manera decisiva en distintos aspectos societales o políticos, en los que lo económico ocupará un lugar central.

La actividad política es tan vasta como lo pueden ser los grupos; de ahí la dificultad de plasmar sus contenidos y orientaciones en una teoría específica. Los grupos interactúan socialmente, y los individuos forman parte de ellos para activarse políticamente. La política es, en fin de cuentas, una acción de, y entre grupos.

Hay autores que los han diferenciado, según se trate de grupos

...tanto primarios como secundarios, formales e informales, voluntarios e involuntarios, en tal forma que no es posible evaluar la incidencia de los distintos grupos en el proceso político y en la distribución de los valores sociales y los grupos más complejos y organizados formalmente como el gobierno, la burocracia y el ejército...<sup>3</sup>

Es, sin embargo, inconveniente llegar a una definición rígida por la variedad de grupos con "actitudes compartidas" respecto al sinnúmero de expresiones que tienen lugar socialmente: políticas, económicas, religiosas, culturales, etcétera. El empleo de grupo de presión o de interés como categoría analítica no es posible por carecer de mayor precisión. Más bien, parece haber una coincidencia mayor en definirlos de acuerdo con su objetivo último: la presión. Entendida ésta como:

<sup>3</sup> Pasquino, p. 750.

...la actividad del conjunto de individuos que unidos por motivaciones comunes tratan de influir a través del uso o de la amenaza del uso de sanciones, en las decisiones que toma el poder político, ya sea a fin de cambiar la distribución prevaleciente de bienes, servicios, cargas y oportunidades, ya sea a fin de conservarla ante las amenazas de intervención de otros grupos o del poder político mismo.<sup>4</sup>

Por todo lo anterior, parece más conveniente para el análisis de un país en particular, orientarse por la utilización de categorías empíricas, aunque se corre el riesgo de caer en posiciones demasiado genéricas o incluso intuitivas. Más que problemas de definición, interesa encontrar los parámetros que permitan diferenciar entre partidos políticos y grupos de presión que, en ocasiones, interactúan o intercambian sus funciones. Es decir, un partido puede actuar como grupo de presión y éste puede expresarse como partido político. Antonio Gramsci ya lo había captado cuando afirmaba, refiriéndose a *L'Ordine Nuovo*, que aunque se tratara de una publicación periódica podía actuar como partido político y, por qué no, como grupo de presión.

Es, además, importante insistir en que se trata de organismos con un funcionamiento mayor en los sistemas democráticos y con libertades suficientes para tolerar su actuación. Operan, por lo tanto, en sistemas donde el gobierno ha logrado suscitar un cierto consenso que evita que la acción de los grupos de presión pueda desestabilizarlo y llevar al país a situaciones de ingobernabilidad.

En México, la cuestión se enfrenta a un problema mayor como lo es la existencia de un partido predominante que le ha dado al sistema político un cariz muy específico. El hecho de que no haya una alternancia real de partidos en el gobierno, lo aleja de un bipartidismo o pluripartidismo efectivo. Por eso es más conveniente iniciar el análisis concreto por el lado de los partidos políticos en su actuación como tales y como grupos de presión, para pasar luego a los que se definen institucional o formalmente, incluyendo los corporativos, y dejar para el final los grupos informales más alejados del gobierno.

## I. LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Puede señalarse inicialmente que los partidos se diferencian de los grupos de presión porque tienen como funciones la "compe-

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 751.

tencia electoral”, la “administración directa del poder” y la de “expresión democrática”.<sup>5</sup> Existe entre ambos una compenetración que en algunos países llega al financiamiento de los grupos que para presionar impulsan campañas políticas. En México, sin embargo, el sistema partidario actúa con una amplia autonomía que acaso se relativiza un poco en el caso del Partido Acción Nacional en épocas recientes, cuando es evidente que cuenta con el apoyo económico de grupos empresariales.

La vida partidaria en México ha conocido un repunte a partir de la reforma política de 1977, porque fue entonces cuando se reconoció la existencia legal de varias agrupaciones políticas, en particular las de izquierda, encabezadas por el PCM, evitando la disyuntiva PRI-PAN que no favorecía la formación de nuevos alineamientos políticos.

El asunto alcanzó relevancia porque el sistema presidencialista ha inhibido la formación de partidos políticos y en consecuencia ha debilitado la disputa parlamentaria que parece tan indispensable para alentar la vida democrática. De ahí que la disyuntiva sea cómo unir en un solo sistema el presidencialismo, considerado fundamental para la estabilidad política que ha caracterizado a nuestro país y el verdadero debate parlamentario, con escasa tradición en México. Aunque estaríamos en una situación de posible convergencia, como bien lo señala Jorge Carpizo.<sup>6</sup>

Esto nos llevaría a plantear también la cuestión del vínculo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, pues éste se alimenta justamente de la acción partidaria. Como es sabido, en nuestro sistema político el peso del primero había sido definitivo en la organización política, contrastando con la debilidad del segundo, quizás explicable porque mientras las funciones del Ejecutivo son muy extensas e incluye tanto las formales (constitucionales), como las informales (pragmáticas). No hay que olvidar que el Ejecutivo es, además, jefe del PRI y con ese carácter interviene decididamente en la designación de los gobernadores e incluso de su propio sucesor.<sup>7</sup> Varios estudiosos coinciden en la triple función del Ejecutivo que se presenta a la vez como el símbolo de la *nación*, el jefe del *Estado* y el dirigente indiscutido del *partido*. Contrasta con los legisladores, cuyas funciones no quedan tan claras, y en todo caso son menos entendidos por el conjunto de los ciudada-

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 752.

<sup>6</sup> Carpizo, p. 12.

<sup>7</sup> Bartlett, p. 25.

nos. Eso es lo que parece desprenderse del menor interés que generan las elecciones legislativas, procesos en los que interviene un menor número de votantes, contrastando con su mayor afluencia en las elecciones presidenciales.

Es por demás importante señalar también que difícilmente encuentran rechazo las iniciativas del Ejecutivo cuando son presentadas a las cámaras,<sup>8</sup> aunque durante el último periodo de gobierno se han hecho varias observaciones a los proyectos del Ejecutivo que han prosperado sin haber generado conflictos serios. Esto ha llevado a algunos políticos vinculados a la oposición a afirmar que: "Las Cámaras de Diputados y Senadores se reducen al papel de organismos formales para sancionar legalmente las iniciativas del Ejecutivo y darles fuerza de Ley".<sup>9</sup>

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo se expresaron por mucho tiempo en términos de subordinación; pero desde que la aplicación de diferentes reformas permitió la existencia, primero en 1963, de los diputados de partido, y después en 1979, de los de representación proporcional, se avanzó hacia un cierto punto de equilibrio en esa relación.

Son, sin duda, las reformas políticas de 1977 las que permitieron un juego mayor y mediante el sistema de representación proporcional llegaron, en 1979, al Congreso cien diputados de los partidos de oposición, distribuidos de la siguiente manera:

PAN	39 diputados
PCM	18 diputados
PARM	12 diputados
PPS	11 diputados
PST	10 diputados
PDM	10 diputados

Se seguía así el principio sustentado por Jesús Reyes Heróles, de dar al elector la posibilidad de discernir tanto sobre los diputados de mayoría relativa (trescientos) como sobre los de representación proporcional (cien), propuestos por partidos alternativos al PRI. A partir de entonces se le dio a los procesos electorales un juego mayor, y el sistema político, de corte presidencialista, amplió su espectro partidario. No obstante, continuó la prolon-

<sup>8</sup> González Casanova, p. 17.

<sup>9</sup> González Hinojosa, 1976.

gada dominación del PRI en los procesos electorales sin perder los espacios del poder fundamentales: la Presidencia de la República y los gobernadores. Hasta antes de julio de 1988 la oposición sólo había logrado arrebatarle algunas diputaciones y ciertos ayuntamientos, pero el sistema político se movía hacia un pluripartidismo más real.

Pero antes de pasar a exponer algunas ideas sobre los partidos opositores, convendría detenerse en las presiones que tienen lugar en el interior del PRI. Éste, como un partido vinculado al Estado, deja traslucir las diferencias y posiciones encontradas de manera parcial porque el Estado tiene una vocación unitaria y todo lo que ocurre en su seno es guardado con disciplina o con recelo. Si bien es cierto que con el nuevo sistema electoral de 1986 se abrieron los espacios políticos no parece que el poder quiera jugar su suerte a la competencia política. En suma, siguiendo la idea de Max Weber, el Estado y, por lo tanto su partido, tendría el monopolio de la política legítima.

Por ello, las disidencias que ha enfrentado el PRI han derivado en movimientos políticos de diferente envergadura. Así, los militares resentidos por la modernización política del licenciado Miguel Alemán Valdés, como el primer presidente civil del México posrevolucionario, se asociaron en la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano en 1952. Con su plataforma lanzaron la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán. Coincidió en el frente antiPRI que entonces se articuló con el Partido Popular, encabezado entonces por Vicente Lombardo Toledano, causando uno de los momentos más críticos que hubo de enfrentar el partido oficial en la historia reciente (ver cuadro 1).

Otro ejemplo podría darse por las resistencias que generó en el interior de ese partido la posición crítica que asumió el licenciado Carlos Madrazo respecto a la cuestión municipal. Decía, por ejemplo, que: "Un presidente municipal que no tiene la confianza de su pueblo no puede ser realmente un buen funcionario".<sup>10</sup>

Sin duda, lo que provocó su separación del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, hace más de veinte años, fue su proyecto de democratizar la selección de candidatos en los municipios. Madrazo insistía entonces en que:

<sup>10</sup> Benejam, 1980.

CUADRO 1

VOTACIÓN EN LOS CASOS QUE HUBO DISIDENCIA DEL PARTIDO OFICIAL

<i>Año</i>	<i>Partido postulante</i>	<i>Nombre del candidato</i>	<i>Total de votos</i>	<i>Porcentaje</i>
1940	Partido de la Revolución Mexicana	Manuel Ávila Camacho	2 476 641	93.9
	Partido Revolucionario de Unificación Nacional	Juan Andrew Almazán	151 101	5.73
		Rafael Sánchez Tapia	9 840	.37
1946	Partido Revolucionario Institucional	Miguel Alemán	1 786 901	77.87
	Partido Democrático Mexicano	Ezequiel Padilla	443 357	19.32
		Agustín Castro	29 337	1.28
		Enrique Calderón	33 952	1.48
1952	Partido Revolucionario Institucional	Adolfo Ruiz Cortines	2 713 745	74.31
	Federación de Partidos del Pueblo Mexicano	Miguel Henríquez Guzmán	579 745	15.88
	Partido Acción Nacional	Efraín González Luna	285 555	7.82
	Partido Popular	Vicente Lombardo Toledano	72 482	1.98

FUENTE: Carlos Martínez Assad; 1981:16.

En México hay dos grupos: los que impulsan y los que detienen. El esfuerzo del PRI es romper una serie de prejuicios y ataques. Aunque parezca mentira, la decisión de que se escuche la voz del pueblo para escoger candidatos a cargos municipales, tiene una serie de adversarios.<sup>11</sup>

Sus palabras fueron premonitorias y pudo más el peso de sus adversarios. Después de introducir el procedimiento de elecciones internas en nueve estados que sumaban 1 151 municipios, tuvo que renunciar al cargo que ocupó durante casi un año en la jefatura del PRI el 17 de noviembre de 1965.

Lo que ha sido fantasía de estudiosos y políticos heterodoxos estuvo a punto de realizarse recientemente: la división del partido del Estado. Desde finales de 1986 comenzó a insistirse en que un grupo de conocidos miembros del PRI propondría un proceso de democratización para la elección del candidato a la presidencia de la República. Pronto trascendió que, entre otros, destacaban en esa tendencia Cuauhtémoc Cárdenas —exgobernador de Michoacán e hijo del respetado expresidente Lázaro Cárdenas—, así como Porfirio Muñoz Ledo —exsecretario de Educación Pública, y expresidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI—. Entre sus demandas preveía la insistencia en la necesidad de abrir el proceso de selección de candidatos a la presidencia de la República y de democratizar la estructura interna del partido. Su cuestionamiento no iba más al fondo como para tratar un problema irresoluble; es decir, un procedimiento de selección que en la práctica lleva al partido a elegir para que el pueblo refrende. Lo más parecido a las elecciones indirectas criticadas en otros países y en México en otros tiempos.

La presión por ese grupo que comenzó a identificarse como la “corriente democratizadora” fue uno de los varios elementos que concurrieron para que el PRI propusiera las candidaturas de seis priístas para elegir de entre ellos a su candidato. Desde el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas no se había dado un proceso tan abierto en la selección del candidato oficial; aunque con la efusión que provocó el hecho se olvidaba que de cualquier forma en la decisión final participaría de manera relevante el presidente de la República.

Pero para los integrantes de la “corriente” no era suficiente el hecho de abrir el proceso sólo hasta cierto punto. De allí que

<sup>11</sup> *Idem.*

propusiera que entre el grupo de candidatos seleccionado se incluyera al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Sin embargo, Cárdenas quedó excluido de esa nómina, y más tarde separado del partido oficial, al aceptar la postulación del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) a la presidencia de la República.

Decía el ideólogo Jesús Reyes Heróles que el “pragmatismo es necesario en cualquier partido político”, algo que le faltó al PRI para hacer menos evidente una fisura que parece ampliarse. Ocasión que otras organizaciones políticas están dispuestas a considerar. De allí que, independientemente de la confusión causada, parecieran aproximarse dos fuerzas antagónicas en la historia de México para presentar un candidato común a la presidencia de la República: los priístas disidentes y la izquierda. Las aproximaciones en particular con el recientemente conformado Partido Mexicano Socialista fueron ampliamente difundidas, enfrentándose al problema de un proceso de selección que ya había sido realizado y el cual sólo podía evadirse con la decisión de un solo hombre.

Los dos extremos se tocan, el de la modernidad en la reforma política y la tradición vinculada a esa cultura política mexicana decimonónica que se niega a desaparecer. Cuauhtémoc Cárdenas aspiró así a contar con el apoyo de un espectro amplio de partidos sin que aparentemente cuenten sus puntos pragmáticos y sus historias particulares. Amalgamar la tradición del marxismo mexicano (identificada ahora con el PMS) con la disidencia antiPRI (identificada sin demasiada argumentación con el PARM), resultaba imposible en la práctica.

Lo que estuvo en juego fue una concepción de la política que no se decide a romper con los antiguos moldes y pautas de acción política. Por eso la “corriente democratizadora” no logró reunir tras de sí a un conjunto amplio de partidarios como seguramente se proponía inicialmente.

Otras presiones internas hacia el presidente que pueden tomarse en cuenta son las ejercidas por los gobernadores. El presidente de la República como líder real del partido predominante recibe también las presiones de los sectores que integran el partido, lo cual obliga al Ejecutivo al desarrollo de una política permanente y dinámica de formulación y reformulación de alianzas que permita el desarrollo de la estructura partidaria.

Es evidente, por otra parte, que el presidente debe concertar con los sectores del PRI durante el ejercicio de postulación de candi-

datos a puestos de elección popular. No hay un signo manifiesto de participación del presidente en cuanto se refiere a los puestos de alcaldes o municipales de los ayuntamientos por una parte, mientras que su participación en la designación del candidato a la presidencia y a las gubernaturas es decisiva.

En cuanto a los candidatos para diputados y senadores, el presidente De la Madrid ha relatado el proceso de postulación. Los candidatos a diputados y senadores no nacen de un capricho sino dentro de los precandidatos naturales. Cada sector realiza un trabajo interno y formula ternas que son consideradas con el presidente de la República. El presidente de la República podría en estos casos manifestar reservas respecto a alguno o algunos de los integrantes de las ternas.

Se trata en realidad de un intrincadísimo proceso de negociación cuya dificultad para el Ejecutivo está en relación con el sector del partido del que se trate. Sin duda la negociación con el sector obrero debe ser mucho más compleja, y difícil que la que se realiza en los otros sectores del partido.

Varios exgobernadores resentidos han hecho evidente el lado opuesto de la moneda; es decir, la presión ejercida por el Ejecutivo o por el gobierno federal que aquél encabeza. Su acción generó varias caídas de gobernadores, sea por la vía conocida como "desaparición de poderes" o por licencia solicitada por algún gobernador expuesto a presiones políticas internas o externas. El poder de los gobernadores, sin embargo, nace comprometido con el presidente; de ahí que su acción se vea limitada por la mínima respecto a ese poder. Distanciarse de él ha significado perderlo todo, según lo muestra la historia del sistema político mexicano.

En lo que concierne a los partidos políticos, es sin duda el Partido Acción Nacional el que ha tenido un comportamiento más próximo al de un grupo de presión, lo que no lo identifica como un factor real de poder en México. El enorme interés suscitado por el conocimiento de ese partido está en función de la presencia que ha tenido recientemente en México, en particular luego de la instauración de la reforma política.

Sus acciones y repercusiones en diferentes estados de la República llevaron a ese partido a ejercer fuertes presiones en los movimientos surgidos de los procesos electorales. Logró conquistar un espacio político considerable al obtener cincuenta diputados de los cien de representación proporcional en las elecciones de 1982; aunque tres años después la cifra descendió a 32 (ver cua-

dro 2). Sin embargo, la ventaja lograda entre 1982 y 1985 fue un paso significativo. Hay que mencionar que en ese lapso pasó de uno a nueve diputados obtenidos por mayoría relativa y sin duda auspició la beligerancia que asumió en los años posteriores y que se expresó en forma contundente en su aspiración de lograr arrebatar alguna gubernatura al PRI-gobierno. En los ensayos que tuvieron lugar en Sonora y Nuevo León (1985), y en Chihuahua (1986), se evidenció el deterioro del partido oficial y el avance del panismo.

Desde su fundación en 1939 y sus últimas acciones, el PAN ha cambiado notablemente. Si nació articulando un grupo de opinión con pocas intenciones de expresarse como partido, en la actualidad, aunque se define como partido, está más próximo de ser un grupo de presión. Esto no contradice sus tiempos electorales en municipios de primera importancia, según su propio diseño estratégico de competir sólo ahí donde la plaza amerite el esfuerzo.

Es Soledad Loaeza quien ha logrado caracterizar mejor el desarrollo de ese partido en los últimos tiempos y el papel que juega en la sociedad mexicana:

La pregunta sigue siendo si esta coincidencia entre el pasado del PAN y el presente de la sociedad mexicana, ha vuelto a este partido un agente de modernización democrática, o simplemente el instrumento adecuado para amortiguar el deterioro del *statu quo* político, en beneficio de aquellos a quienes tanto ha favorecido, sobre todo desde el punto de vista económico: la burguesía y las clases medias.<sup>12</sup>

Desde esa disyuntiva hay que contemplar las posiciones asumidas para encontrar su ubicación en la política, en ese tiempo que va desde los puntos programáticos discutidos por Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, hasta la lucha por el sufragio con José Ángel Conchello y Pablo Emilio Madero, que derivó en el fenómeno llamado "neopanismo". Con la coincidencia, quizás exagerada, con la Iglesia, los empresarios y funcionarios norteamericanos.

Pese a sus triunfos en los ayuntamientos, en particular en el norte del país, de diputados (menos de mayoría relativa que de representación proporcional), a su constante índice de crecimiento

<sup>12</sup> Loaeza, pp. 22-23.

CUADRO 2

CURULES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ASIGNADAS  
A LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN (1979-1985)

<i>Partidos</i>	1979	1982	1985
PAN	39	50	32
PCM/PSUM	18	17	12
PARM	12	—	9
PPS	11	10	11
PDM	10	12	12
PST	10	11	12
PRT	No participó	—	6
PMT	No participó	No participó	6
TOTAL:	100	100	100

en la mayoría de las entidades federativas y a sus tres millones 700 mil 45 votos en las elecciones presidenciales de 1982, que significan el 15.68 por ciento de la votación total, el PAN actúa más como grupo que como partido. Loaeza lo formula así:

Paradójicamente... y a pesar de las urnas, Acción Nacional es ahora menos partido que nunca antes. Se ha convertido en un frente de oposiciones heterogéneas: San Luis Potosí se identifica con las clases medias que se rebelan contra una tradición caciquil, mientras en Nuevo León organiza efectivamente la participación política de los empresarios; en Chihuahua y Coahuila se apoya en las bases populares que en un caso le brinda la anomia de jóvenes desempleados y en otro el rechazo al charrismo sindical.<sup>13</sup>

Pese a todo, e independientemente de sus móviles, Acción Nacional hasta antes de julio de 1988 era el partido con mayor presencia entre los de la oposición. Con su discurso beligerante en defensa del voto y seudodemocratizador, el PAN ha logrado encauzar las demandas y el desencanto de la sociedad frente a la crisis y la pérdida de credibilidad y, por lo tanto, de legitimidad del sistema. El PAN coincide con esa nueva cultura política en proceso de gestación alimentada con la frustración, en particular de las clases medias, y el temor ante un futuro impredecible por la dificultad de prever las mejores condiciones de vida (economía), que por la obtención de mayores espacios políticos. En suma, para el PAN, lo programático se expresaría como: "primacía de la política sobre la economía, del individuo sobre la clase social y el Estado, el sufragio electoral sobre las demandas de las organizaciones sociales".<sup>14</sup> Todo lo cual coincide con el presente de México y donde todo problema social se politiza y se resuelve en términos de negociación.

El PAN, con toda la debilidad de su programa partidario, atrae un sector nada despreciable de la ciudadanía porque apela al individuo, a la familia, a la libertad, a la herencia federalista y liberal, así como a las promesas incumplidas de una revolución hecha gobierno. Su idea de democracia está lejos de entenderse como aquella sociedad orientada por los intereses de la mayoría donde se gobierna de manera plural y consensualmente.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 24-25.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 1985, pp. 23-24.

En cuanto a los otros partidos, no actúan como grupos de presión en un sentido como la que ejerce el PAN: no obstante, debe mencionarse que la izquierda está cada vez más presente en los procesos electorales, y aunque la proporción de votantes ha disminuido en el caso del PSUM, la participación de otros partidos de la misma tendencia puede influir en el cambio del espectro partidario del país. Cuando menos la campaña que se desarrolla en el año de 1988 permite prever una actividad inusitada como en ningún otro momento. Lo que está por verse es si ese activismo se expresará efectivamente en las urnas. En esta situación influye en forma notable la existencia del Frente Cardenista, integrado por el PPS, el PARM y el PST, partidos unificados en torno a la figura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, a quien postulan para presidente.

La campaña de Cárdenas ha sorprendido por la movilización de amplios sectores de la población y en particular ha sido palpable su apoyo en ciertas regiones como en La Laguna, en Coahuila, y por supuesto en el Distrito Federal. En cierta forma podría decirse que se ha retroalimentado con la campaña, también extendida e intensiva, del PAN, que ha postulado el empresario sinaloense Manuel J. Clouthier, incansable y figura paradigmática del proceso de conversión sufrido por su partido. Posturas ambas muy vinculadas a la nominación del candidato a la presidencia propuesta por el PRI.

## II. LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

### 1. *Los empresarios*

La dificultad o imposibilidad histórica de los partidos políticos para representar todos los intereses de la sociedad ha propiciado la constitución de grupos de presión o factores reales de poder alejados de las organizaciones políticas o de los sindicatos.

Probablemente el caso más paradigmático es el de los empresarios, por la presión que les permite la posesión del capital. La relación con el Ejecutivo ha sido privilegiada cuando menos desde los años cuarenta y en particular desde el sexenio del presidente Miguel Alemán. Los empresarios se conciben a sí mismos indispensables para el desarrollo del país y defensores del nacionalismo económico. Se trata de un grupo, la forma más primaria de asociación, heterogéneo, en el cual coinciden ciudadanos con posicio-

nes diversas respecto a la relación que deben mantener con el Estado.

Su presencia en la vida política nacional, sobre todo en los últimos tiempos, ha sido de continuos conflictos agravados con la crisis económica que ha afectado al país. Desde los años setenta se perfiló como un actor central que incidía tanto en los aspectos económicos y políticos como en los culturales.

Fue durante el gobierno de Luis Echeverría cuando se pretendió rearticular la relación que los empresarios mantenían con el Estado. Sobre todo, se buscó rebasar esa época en la cual los empresarios gozaron de una serie de privilegios, como las exenciones fiscales y los estímulos que el Estado le vendía: luz y gas a precios inferiores a los del consumo doméstico.

Se intentó una reforma fiscal que en fin de cuentas fue negociada, y el impuesto mercantil sólo aumentó en 33%, y el porcentaje por concepto de impuestos del PNB pasó de 8% en 1970 al 2.5% en 1975.<sup>15</sup>

Durante ese gobierno, la inversión privada se contrajo debido a tales medidas. Las manifestaciones de desconfianza, respecto a la acción estatal, continuaron en los años setenta, en particular debido a su creciente intervención en la economía. Así,

... mientras más se ahondaba el deterioro de las relaciones entre el gobierno y el capital privado, más aumentaba éste sus ganancias: en 1974, merced a la mencionada alta tasa de inflación, el aumento de las utilidades fue de 54.6% y el margen sobre las ventas pasó de 7.5% en 1973, a 8.4% en 1974.<sup>16</sup>

Para 1976 la crisis económica se hizo evidente: disminuyó tanto la inversión pública como la privada; la deuda externa inició un crecimiento que luego se vio como incontrolable; se agudizó la salida de capitales (entre 1976 y 1982 "salieron" unos 36 mil millones de dólares, y se calcula que la fuga se elevó en 1986 a unos 60 mil millones de dólares),<sup>17</sup> la moneda mexicana inició su trágico e incontrolable periodo de devaluaciones. La estabilidad política contrastó brutalmente con la inestabilidad económica que el país sufrió desde entonces. Con el consabido temor de las clases medias y la pérdida del poder adquisitivo de obreros y campesi-

<sup>15</sup> Purcell-Kaufman, 1976.

<sup>16</sup> Ayala, Blanco y Cordera, 1979.

<sup>17</sup> *W. F. M.*, pp. 1-13.

nos, el país agotó un modelo de crecimiento que había perdurado durante varios años: terminó abruptamente el periodo de desarrollo sostenido desde el término de la Segunda Guerra Mundial.

Las tensiones que enfrentaron al gobierno con los grupos empresariales en ese sexenio llegaron a su clímax en 1973 con el secuestro y posterior asesinato de Eugenio Garza Sada, líder del poderoso Grupo Monterrey. La figura presidencial fue acremente criticada y, al menos en apariencia, se dio un distanciamiento que sin duda tuvo que ser tomado en cuenta en la rearticulación entre el Estado y la burguesía.

Esta situación contribuyó a que el cambio sexenal se realizara en un ambiente de tensión que auguraba, con sus signos adversos, una crisis política nunca antes conocida hasta entonces. Sin embargo, el gobierno encabezado por José López Portillo reanudó una política de acercamiento, y en 1981 auspició un préstamo de Banobras al grupo Alfa por doce mil millones de pesos en crédito y cinco mil millones en acciones.<sup>18</sup>

Un año después ese aparente acuerdo entre empresarios y Estado pareció ponerse en entredicho en 1982 con la propuesta estatal de la nacionalización de la banca. Ese evento dio por concluido un amplio periodo de proteccionismo económico para dar paso a uno nuevo, que se expresaba más en la esfera de lo político que en lo económico. Por ejemplo, el gasto público aumentó, así como el saldo negativo entre los ingresos y los gastos (ver cuadro 3).

Contra la crisis económica que mostraba signos evidentes de agudización desde el año de 1981, y con todas las especulaciones que ese clima propiciaba, el Estado optó por poner freno a la fuga de capitales y a los fuertes beneficios que recibía la banca privada. Las medidas no fueron sólo consecuencia de la voluntad del Ejecutivo, aunque es cierto que en las altas esferas del poder se delineaban diferentes posiciones e incluso algunas divisiones. Había el ánimo de que algún bloque de medidas tenía que tomarse para salir de la crisis. También es cierto que diferentes sectores de la izquierda insistieron en el control de cambios —principalmente—, así como en la nacionalización de la banca. Y aunque se tomaron sólo cuando el agua había derramado el vaso, es decir, cuando el país ya había sido saqueado, cuando las arcas se

<sup>18</sup> Martínez Assad, p. 28.

CUADRO 3

INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO (1977-1984)

<i>Año</i>	<i>Ingresos</i> <i>(miles de millones de pesos)</i>	<i>Gastos</i>	<i>Saldo</i>
1977	446.9	546.2	— 99.3
1978	595.9	724.6	— 128.7
1979	804.4	988.9	— 184.5
1980	1,219.5	1,516.2	— 296.7
1981	1,615.5	2,412.0	— 796.5
1982	2,815.5	4,342.5	—1,527.0
1983	5,895.0	7,320.8	—1,425.8
1984	9,818.2	11,924.6	—2,106.4

FUENTE: Banamex: *México Social 1985-1986, Indicadores Seleccionados*. México, mayo de 1986, p. 376.

encontraron vacías y cuando la desconfianza había vaciado también el ánimo.

La deuda externa, para entonces, pareció imposible de frenar (entre 1950 y 1968 pasó de 650 millones de dólares a 2 500; en 1971 fue ya de 6 641 millones de dólares para crecer luego inexorablemente y llegar a rebasar durante el gobierno de López Portillo los 22 912 millones de dólares y superar en un lustro los cien mil millones de dólares; en 1986 su monto era de 102 673 millones de dólares). Todo ello vino aparejado a un fenómeno económico poco conocido en México: el de la inflación, que aumentaba los precios y abatía el nivel adquisitivo de los salarios. Entre 1975 y 1976 el salario de los trabajadores disminuyó en casi 15% (ver gráfica).

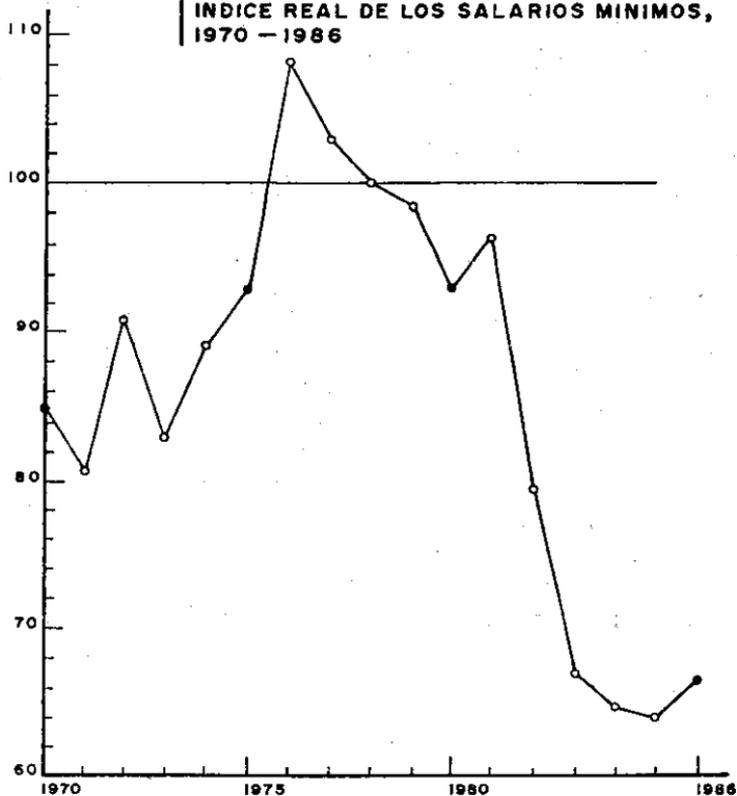
La particularidad de la crisis económica de México es que no puede ser vista sin el lente de la política. De hecho nadie en su sano juicio pensaría en que es por azar que las coyunturas del cambio de gobierno coinciden con los momentos de crisis. La cuestión aquí es que sólo se asumió la magnitud del problema económico luego de las elecciones del 7 de julio de 1982. Sistema muchas veces en peligro debido a los excesos del poder, sea de origen político o de origen económico. Estado y burguesía se convirtieron en los últimos tiempos en los dos actores más destacados de la vida nacional. Todas las medidas tomadas por el Estado eran destinadas a recompensar y rehabilitar su alianza con la burguesía. Los enfrentamientos habidos durante el echeverrismo ya habían ejemplificado el reajuste de su relación entre el inmovilismo y una época caracterizada por una nueva concepción del desarrollo, mientras los grupos empresariales se reorganizaron en defensa de sus intereses como nunca antes. El favoritismo con el que el Estado trató a la burguesía fue palpable en distintas ocasiones.

La crisis se acrecentó desde la caída de los precios internacionales del petróleo. Los funcionarios de PEMEX habían programado aumentos en los precios de entre el 5% y el 7%, mientras que los países miembros de la OPEP lo hicieron en sólo 3%. Aun así, las condiciones internacionales afectaron a otros países, pero su endeudamiento no era tan descomunal como el nuestro.

Faltó eficacia en el Estado para lograr que los capitalistas privados realizaran inversiones productivas que las condicionantes del mercado y las tasas de interés bancario hacían más remotas.

GRAFICA

INDICE REAL DE LOS SALARIOS MINIMOS,  
1970 - 1986



FUENTE: BANAMEX; MEXICO SOCIAL 1985 - 1986, INDICADORES SELECCIONADAS.  
MEXICO, 1986 p. 229

Por lo menos tres discursos diferentes trataron de caracterizar y señalar el rumbo de la crisis.

1o. Para el presidente de la República la crisis encontraba su explicación tanto en factores externos como internos. Entre los primeros, se encontraban aquellos factores que provocaron un desorden económico internacional. Entre los internos destacaban el manejo de una banca concesionada, expresamente mexicanizada, sin solidaridad y altamente especulativa.

El país fue saqueado, descapitalizado, porque faltó solidaridad. Aquí la cuestión es si la desconfianza sólo fue de los banqueros o de otros sectores sociales que contribuyeron a la fuga de capitales, principalmente hacia los Estados Unidos, cuando sus recursos se los permitían, o simplemente ahorrar sus pequeños excedentes en dólares, ante las pocas garantías que daba el ahorro en moneda nacional. Se dice que en el periodo previo al día primero de septiembre cerca de 500 mil millones de pesos salieron de los bancos sin que su destino haya quedado muy claro. Todos al unísono quisieron obtener beneficios; sin que ni remotamente se insinúe que los alcanzados por los banqueros fuesen iguales a los de cualquier mortal. Pero junto a los banqueros sí podrían sumarse los industriales, los comerciantes, funcionarios corruptos, etcétera. Quedaba claro que la desconfianza y la incredulidad en el sistema se había asentado en la sociedad.

2o. Los banqueros y empresarios, muy ligados entre sí, habían vaticinado ya desde 1975 que el gobierno de López Portillo era "nuestra última oportunidad". La economía no podía ser planificada por el Estado porque eso no es compatible con un régimen democrático y de economía mixta.

Ante el decreto presidencial, los banqueros argumentaron lo injustificado de las medidas y responsabilizaron al Estado del fuerte endeudamiento externo en el que se fincó el desarrollo del país en los últimos años. Se manifestaron también con la lucha de clases que propiciaba el Estado y por salvaguardar los principios nacionales de este país que han sido olvidados por indeseables políticas y malos gobernantes.

Desde el foro inventado, luego de la nacionalización, con el sugestivo título de "México en Libertad", el empresario sinaloense Manuel J. Clouthier se expresó por las libertades de todo tipo que sólo podrán existir si se evita que el gobierno acumule poder político y económico. Ahora resulta que la división de poderes no se da de acuerdo con lo expuesto por los autores clásicos de

la democracia, aunque hay que decir que el Legislativo tendría que haber dado su punto de vista sobre la expropiación sin tantos titubeos.

En el esquema de los exbanqueros el equilibrio —obviamente— se daría entre dos poderes solamente: el político del Estado y el económico por parte de ellos. El resto de los sectores que componen la sociedad, en términos de los empresarios, sólo han respaldado la “estatización”, como llamaron ellos a la nacionalización de la banca.

Por su parte, CONCAMIN y COPARMEX, los dos organismos cúpula más importantes de los empresarios, expresaron que si De la Madrid no componía el barco, éste sería el último mandatario constitucional porque la crisis no es sólo económica, sino también política. Argumento que coincide con el que definían el régimen que termina. El plazo aumenta, pero sus deseos de restauración se hacen más evidentes como lo atestiguan la promoción de juicios de amparo que siguieron a la nacionalización de la banca y que finalmente les permitió recuperar el 70% del activo fijo.

Lo que sí es verdad es que la nacionalización de la banca y el control de cambios suponían una reorientación general de la economía para que los sectores sociales más afectados por la crisis pudieran recuperar su poder adquisitivo —si alguna vez lo tuvieron.

Sea como sea, con esas medidas el Estado recuperó momentáneamente un cierto consenso que parecía perdido, en particular entre los sectores más golpeados por la crisis. La fórmula nacionalista y de unidad de los mexicanos mostró de nueva cuenta cierta efectividad. Sin embargo, el recelo de los empresarios resultó difícil de evitar, asumiendo desde entonces una actitud hipercrítica y de deslinde frente al Estado y a la crisis.

Es en ese contexto que los empresarios realizaron uno de los intentos más importantes

...por trascender las modalidades económico-gremiales mediante la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en 1975... El CCE, al reunir en su seno al conjunto de las organizaciones empresariales, puso de manifiesto la unidad de clases alcanzada y la voluntad empresarial de desarrollar un proyecto que rebasaba con mucho los referentes económicos, poniendo así en cuestión las capacidades del corporativismo estatal.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Luna y Tirado, 1984.

De esta forma, los empresarios se estructuraron para asumir claramente mecanismos de presión económica y, desde luego, política, consolidando un "espacio público, institucionalizado y legítimo de representación, afectando la forma del régimen político".

La política económica del gobierno, sin embargo, no consideró necesaria la consulta a los empresarios en cuanto a decisiones fundamentales como, por ejemplo, la nacionalización de la banca, lo cual auspició en cierta medida las presiones ejercidas y la crítica constante a la intervención del Estado en la economía.

La agregación de los empresarios se da por lo tanto en momentos de conflicto y de tensión con el Estado. Su presión aumenta, entonces, siguiendo su esquema organizativo de los tiempos de calma. Esquema que ha sido estudiado desde hace tiempo en forma relevante por un pequeño equipo.<sup>20</sup>

Los grupos empresariales se encuentran alineados políticamente en relación con el gobierno, de la manera siguiente: la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) y la Confederación Nacional de Cámaras del Pequeño Comercio (CNPC) son las que se caracterizan como la "facción moderada" y actúan apoyando al gobierno. La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) oscila entre el apoyo al gobierno y una "crítica moderada". Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO-MEX), la Confederación Nacional Ganadera (CNG), la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), asumen una "crítica moderada". Entre una postura semejante y una oposición más fuerte al gobierno, se ubican la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara Americana de Comercio (CAMCO). Hasta llegar a las organizaciones que constituyen la "facción radical" de oposición al gobierno, entre las que se cuentan la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio (CONCANACO).<sup>21</sup>

Luego de la nacionalización bancaria y del conflicto que enfrentó al sector privado y al gobierno, vino una época de reajuste que coincidía con el relevo presidencial. Sin embargo, no desaparecieron la *incertidumbre* y la *desconfianza* de los empresarios frente a la política económica del Estado. Aunque

<sup>20</sup> Luna, Tirado y Valdés, pp. 13-44.

<sup>21</sup> *Idem.*

se modificó el carácter de la intervención económica y, simultáneamente, la política económica. Lo primero porque desapareció, al menos en el corto plazo, la instancia de negociación de la política financiera y en gran parte de la económica, entre el gobierno y los banqueros; además con esta medida el Estado absorbió una enorme proporción de la actividad financiera, disponiendo así de un instrumental más poderoso para orientar la política económica.<sup>22</sup>

Los empresarios, luego de descubrir los beneficios de una acción unificada como clase, han desarrollado un conjunto de actividades para responder a las prácticas estatales: la económica-administrativa, la política y la social. Con la primera han predominado las ejercidas por los grupos de presión, buscando el "establecimiento de reglas de negociación claras y con menor nivel de discrecionalidad".<sup>23</sup> Su pretensión es también la de poner fin al corporativismo que ha prevalecido e intercambiarlo por un "corporativismo bipartista y privado en el que ellos sean el principal, si no el único, interlocutor para ciertos temas".<sup>24</sup>

En cuanto a la política, los empresarios consideran que en las condiciones actuales no pueden mantener su compromiso de no participar en política. Aunque ahora hay consenso sobre la necesidad de esa participación, no existe acuerdo sobre los medios.<sup>25</sup> Quizás es por ello que a título individual, algunos empresarios han decidido participar abiertamente con el Partido Acción Nacional. Tanto en Nuevo León como en Sonora, Chihuahua y Sinaloa, ese partido se ha nutrido del apoyo empresarial, haciendo figurar a sus cuadros más conocidos como candidatos. El caso más paradigmático es el del empresario sinaloense Manuel J. Clouthier, quien ha sido postulado a la presidencia de la República por ese partido. Para ello, y según los primeros pasos en la campaña, se ha apelado también a la religiosidad del pueblo mexicano, elemento con el cual se ha rearticulado una vez más lo que ha dado en llamarse "neopanismo".

Con la tercera actitud, la social, los empresarios pretenden influir en la configuración de una "cultura política... a través de la educación cívico-social de la población y su expresión puede detectarse en la creación de organizaciones sociales supuestamente

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> Casar, 1987.

<sup>24</sup> *Idem.*

<sup>25</sup> *Idem.*

políticas".<sup>26</sup> En ella coinciden su crítica a la educación y el manejo de una imagen apoyada por los medios de comunicación más influyentes, entre los cuales sus intereses ocupan un lugar muy importante.

La tarea del Estado no es ya la de organizar solamente a los grupos subordinados de la sociedad (obreros y campesinos), o a las clases medias, sino a los grupos dominantes interesados en participar de manera más definitiva en el bloque político hegemónico. El Estado tiene que reforzar su liderazgo sobre la sociedad civil, restaurando la confianza y la credibilidad; esa es la única vía para mantener su fuerza. Un Estado débil y con escaso apoyo social es un escenario ideal para un autoritarismo sin fronteras.

## 2. *Los sindicatos*

Es sabido que el sistema político vigente parte de un proyecto de incorporación política de los trabajadores (obreros, campesinos y burócratas), mismo que se expresó de manera definitiva en su articulación en el partido del Estado. El PRI, desde sus antepasados directos, logró la corporativización de las organizaciones obreras hegemónicas por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), creada en 1936, y por las campesinas, coincidentes en la Confederación Nacional Campesina (CNC), desde 1938. Como puede verse, ambas vinculadas a la consolidación del Estado en el régimen presidido por el general Lázaro Cárdenas.

Este esquema de corporativización coincide con un periodo de amplia estabilidad no sólo política, sino social, interrumpida apenas en momentos difíciles como con la instauración del "charrismo" sindical en 1948, la huelga ferrocarrilera en 1958, así como huelgas de telegrafistas y maestros. Más tarde vendría la movilización de los medios y un clima posterior de movilizaciones constantes claramente vinculadas al gobierno del presidente Luis Echeverría. Como elemento clave de esas movilizaciones estuvo el de la tendencia democrática de los trabajadores electricistas del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.

Los sindicatos en un periodo amplio continúan focalizando sus demandas al aumento de salarios y mejores condiciones de vida. Sus vínculos con el Estado se han mantenido casi inalterados, no sin ciertas alzas y bajas que inciden en el mayor número de conflictos,

<sup>26</sup> *Idem.*

expresados en las huelgas ocurridas. Así, de un promedio sexenal de 247 huelgas durante el sexenio de Ruiz Cortines se pasa a un promedio sexenal de 478 huelgas con López Mateos.<sup>27</sup> Promedio que disminuirá en los años del presidente Gustavo Díaz Ordaz con 223 huelgas en promedio, para subir nuevamente con Echeverría a 359 huelgas anuales y hasta 886 en el periodo de López Portillo. Sin embargo, estos datos varían mucho según las fuentes utilizadas o probablemente por contabilizar en un mismo rubro diferentes asuntos atendidos por las autoridades de conciliación y arbitraje. El hecho comprobado es que no parece haber una lógica que permita entender la dinámica de las huelgas estalladas y los años más críticos de la economía nacional (ver cuadro 4).

Las cifras proporcionadas directamente por el gobierno difieren: así, por ejemplo, en huelgas estalladas consigna 73 en 1980, solamente 51 en 1982, 14 en 1984 y 43 al año siguiente.<sup>28</sup> Y hace disminuir a 533 los emplazamientos para 1985. En fin, estas cuestiones limitan los alcances de una interpretación del problema.

Estos incrementos no se debieron exclusivamente a la vigencia de una protesta generalizada, sino también a la creación de un mayor número de sindicatos medianos y pequeños. Así, aunque la política económica a partir de 1976 tuvo uno de sus ejes en la restricción de las demandas obreras con la eliminación de los subsidios a los bienes de consumo necesario y con la fijación de topes salariales, no se dieron las reacciones sociales equivalentes a la magnitud de la pérdida del salario y de su poder adquisitivo. Elementos agravados con la crisis económica que limitó la negociación entre los trabajadores y las empresas, con el sigilo de las autoridades laborales que observaron discretamente el despido masivo y el cierre de empresas que se declararon "insolventes" para conceder las demandas laborales.

Si bien a través del sindicalismo los obreros y los empresarios conciertan sus diferencias, el Estado ha actuado como intermediario, función que en la práctica corresponde a las juntas de conciliación y arbitraje y a las autoridades de la Secretaría del Trabajo. Sin embargo, muchas veces las peticiones se dirigen al Ejecutivo, quien tiene que actuar en forma directa para resolver algún conflicto. Aunque ésta ha sido siempre una función informal del presidente parece haber disminuido en el último sexenio.

<sup>27</sup> Zapata, 1987.

<sup>28</sup> Madrid Hurtado, p. 245.

CUADRO 4

CONFLICTOS ATENDIDOS POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN  
Y ARBITRAJE (1978-1985)

<i>Asuntos</i>	1978	1980	1982	1984	1985*
Demandas registradas sin emplazamiento a huelga	7 904	4 875	19 271	19 645	16 440
Emplazamientos a huelga registrados	5 572	5 757	16 095	7 268	9 646
Huelgas estalladas registradas	87	93	222	423	264
Demandas sin emplazamiento terminadas		5 330	18 785	21 213	19 846
Emplazamientos terminados		5 309	8 924	5 029	6 181
Convenios depositados	13 588	16 533	38 930	11 926	17 156

(\*) Preliminar.

FUENTE: Banamex; 1986:219.

Fue en ese contexto donde se concertó el *Pacto de Solidaridad* entre la CTM y el gobierno de Miguel de la Madrid, por medio del cual

...ambos harían sacrificios para limitar los efectos de la crisis sobre la población trabajadora. De esta forma, el Estado propuso programas de reubicación de los trabajadores despedidos, el control de precios de algunos productos de primera necesidad, la creación de empleos en algunos rubros como las obras públicas facilitó la creación de tiendas de consumo popular en los barrios obreros y abrió créditos para la pequeña y mediana industria, tradicionalmente más flexible para el incremento de los empleos que la gran industria, ya saturada.<sup>29</sup>

Tal parece que esas medidas fueron propiciatorias de un repliegue de la clase obrera y que sus demandas fueron encauzadas por una vía unilateral de acuerdo, ya que los empresarios y comerciantes más fuertes son protegidos por la concepción imperante de un neoliberalismo donde la economía es regulada por las fluctuaciones libres del mercado.

Los movimientos que se han venido desarrollando a partir de la crisis de 1982 han mostrado una heterogeneidad social y organizativa evidentes. Se han mantenido movilizados los profesores en su lucha contra el autoritarismo de la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los telefonistas buscando la modernización de la empresa, los electricistas con un proyecto democratizador de la vida social de difícil instauración, los de la industria automotriz buscando resistir los efectos de la crisis en ese sector de la producción, los banqueros buscando su reconocimiento como organización sindical, etcétera.

En otro nivel, numerosos sindicatos pequeños han mostrado una combatividad a toda prueba; se encuentran entre ellos los trabajadores de los refrescos Pascual, las costureras y otros varios que evidencian lo que Sergio Zermeño ha llamado "la emergencia de lo popular". Eso que de alguna forma perturbe la tendencia del movimiento sindical mexicano a ganar autonomía "sin romper su histórica alianza con el gobierno".<sup>30</sup> Aquí se podría exponer la paradoja en esa relación entre gobierno y trabajadores, que se estrecha cuando se trata de los sindicatos grandes y con una lejana instaura-

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> *Trejo*, p. 1.

ción; mientras los pequeños tienen una presencia menor. Parecería, además, que el conflicto puede ser mayor en el caso de los trabajadores vinculados a empresas estatales; mientras que el impacto con las empresas privadas se resuelve más rápidamente por la presión realizada por los empresarios afectados para negociar el conflicto.

Los sindicatos se movilizaron en los últimos años por dos demandas básicas: por los aumentos salariales y por la democracia; en ellas encuentran su fuerza y su limitación. Tales propuestas se ubican entre lo social y lo político, contenidos que coinciden en un proceso de politización creciente. De esa manera, la protesta obrera se dirige hacia la presión política, y avanza en ese sentido pero sin revisar sus bases programáticas para buscar mayor presencia institucional y reforzar el corporativismo. Por ejemplo, "En el sindicalismo insurgente se desarrolló una creciente convicción en la necesidad de luchar en las estructuras que existen, en lugar de crear otras nuevas".<sup>31</sup>

El gobierno, por su parte, estableció una relación de verticalidad con el movimiento obrero y siempre buscó la negociación a través de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que actuó como uno de los pilares centrales del sistema político, respondiendo a la unicidad expresada por el PRI. En el Partido del Estado coincidían, al menos formalmente, los intereses sociales más diversos. Pero lejos de fomentar la unidad de los trabajadores, en particular de obreros y campesinos, se impidió una alianza que les permitiera orientar sus demandas comunes.

Acaso el proyecto del Congreso del Trabajo pretendió la construcción de una central única capaz de articular trabajadores de ramas diferentes de la producción y de empresas estatales y privadas. Sin embargo, difícilmente puede hablarse de un único movimiento obrero; la diversidad de estrategias y de contenidos ideológicos permiten pensar más bien en la existencia de varios movimientos obreros. Si bien para el Estado resulta difícil de comprender los movimientos que rebasan los marcos preconcebidos y usados tradicionalmente, no necesariamente aquellos que la legislación obrera define.

Sin duda deben contarse por millares los conflictos obreros que no han encontrado solución por esa incompreensión. Pese a la reiterada presión sobre el Ejecutivo, los trabajadores del SNTE no han

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 5.

logrado poner fin al antagonismo con el autoritarismo y el caciquismo de sus líderes, lo cual afecta a uno de los aspectos prioritarios del gobierno mexicano: la educación. Al hacer concesiones como otorgar diputaciones, gubernaturas, en resumidas cuentas una cuota de poder a ese sindicato, el Ejecutivo no deja de lado su vocación de gobernar y de escuchar por igual a todos los mexicanos.

En otro nivel, el gobierno ha tenido que resentir en los últimos tiempos la tirantez con uno de los sindicatos más importantes de la industria de punta de este país: el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Éste ha cobrado un interés fundamental desde que el petróleo se convirtió en la panacea para resolver la crisis económica del país. Ese sindicato se convirtió en fuente de prebendas, de enriquecimiento y de corrupción avalados no sólo por la dirigencia, sino por las bases que apoyándolos defendían sus privilegios frente al resto de los trabajadores de las paraestatales.

Las agudas contradicciones entre empresa y sindicato motivaron la intervención del presidente justo en el momento en que se hablaba de anomalías y de accidentes que ambas partes denunciaban.<sup>32</sup> El presidente tuvo que soportar los desaires y las críticas de la dirigencia sindical, y como respuesta a las críticas realizadas contra la empresa por los empleados de confianza, por la igualación de salarios de las industrias paraestatales; en suma, por la aplicación de la renovación moral, el presidente Miguel de la Madrid nombró al secretario de la Contraloría de la nación como director de PEMEX. No obstante, el desafío ante el presidente continuó y el poder del sindicato, no el del pasado cardenista sino el que coincidía con los planteamientos de una política clientelista y corrupta, continuó.

Los efectos de la crisis, por otra parte, motivaron, a finales de 1987, serias tensiones en el país. Luego de una de las más brutales devaluaciones del peso en el mes de noviembre, la presión obrera subió de nivel. Si hasta entonces se habían dado algunas manifestaciones de descontento con huelgas aisladas, el Congreso del Trabajo —“el polo de reunión más importante del sindicalismo nacional”—<sup>33</sup> decidió finalmente emplazar al gobierno.

Según informes del Banco de México, la inflación entre enero y noviembre había llegado al 125.8%; es decir, 35.1 puntos por

<sup>32</sup> Gortari, 1987.

<sup>33</sup> Trejo, 1987, p. 14.

encima del puntaje correspondiente al mismo periodo en el año de 1986.<sup>34</sup> Asimismo, los precios al consumidor aumentaron vertiginosamente sólo en ese mes (alimentos 6.7 puntos, ropa y calzado 10.6 puntos, transporte 8.1 puntos, vivienda 6.1 puntos, etcétera). También se dice que los salarios disminuyeron de tal forma que apenas alcanzan el poder adquisitivo que tenían hace veinticinco años.<sup>35</sup> En ese escenario tan desventajoso para la sociedad en su conjunto y aún más para la clase obrera, el Congreso del Trabajo, en la voz de su presidente, el señor Fidel Velázquez, emplazó a huelga general. La medida detuvo hasta cierto punto el desprestigio de la cúpula de la organización obrera y pareció movilizar a la sociedad inactiva frente a la crisis.

La situación previa ha sido caracterizada por Raúl Trejo de la siguiente manera:

Limitado por su propia estructura, por la poca costumbre para ejercer medidas de presión como la huelga y por escasa gana que las burocracias sindicales tienen para incrementar su confrontación con el gobierno, el movimiento obrero ha encontrado que su mejor posibilidad, en esas circunstancias, para desplegar alguna forma de guerra de posiciones, se encuentra en declarar, reiterar, insistir, publicar opiniones.<sup>36</sup>

Este discurso se expresa en la vaguedad de los acuerdos habidos entre el Congreso del Trabajo y el gabinete económico del gobierno federal en los últimos años. Por ejemplo, la declaración conjunta del 30 de abril de 1985 "que en su mayor parte sintetizaba o reiteraba medidas que el gobierno ya había decidido en sus políticas de abasto, vivienda y control de la inflación, entre otros rubros".<sup>37</sup>

De ahí se desprende la subordinación que la cúpula obrera ha mantenido respecto al Estado. La CTM y el Congreso del Trabajo se encuentran enfrascados entre la propia inercia histórica del movimiento obrero y las necesidades de cambio.

Es en este momento, en los últimos días de 1987, cuando pareció darse un acercamiento entre el Estado y el movimiento obrero organizado, además de los empresarios, para hacer frente a la crisis

<sup>34</sup> *La Jornada*, 10 de diciembre de 1987.

<sup>35</sup> *Ibidem*, 2 de enero de 1988.

<sup>36</sup> Trejo, 1987, pp. 6-13.

<sup>37</sup> *Idem*.

tan arraigada y tan devastadora para la economía mexicana. Luego de un emplazamiento a huelga del Congreso del Trabajo para el 18 de diciembre, si el gobierno no accedía a sus demandas de un aumento de emergencia del 46% y cancelar de inmediato la devaluación del peso de los días previos, el secretario del Trabajo respondió el 2 del mismo mes en forma negativa. Para el licenciado Arsenio Farrell Cubillas la segunda petición era imposible porque “la reciente modificación en el tipo de cambio libre y sus ulteriores fluctuaciones no fueron resultado de una decisión gubernamental de modificar ese tipo de cambio”, atribuyendo la medida a las presiones especulativas de “quienes sólo reconocen sus propios intereses”. Respecto al aumento salarial, argumentaba que los salarios que regirían a partir del 1o. de enero del próximo año serían dados a conocer durante el mes de diciembre. Anunciaba, además, que “Las autoridades han iniciado acciones enérgicas para castigar a quienes han elevado indebidamente sus precios”.<sup>38</sup>

Como respuesta, Fidel Velázquez advirtió que a partir de ese día comenzarían a presentar sus emplazamientos los once mil sindicatos de la CTM de no llegarse a un acuerdo conciliatorio. Los emplazamientos ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se presentaron inmediatamente. Se comenzó a especular entonces sobre un posible plan de choque o de cualquier otra medida de concertación de los intereses tanto de los empresarios como de los obreros. La tensión que surgió en esos días, derivada más del temor producido por la aplicación de una medida similar al Plan Austral argentino o al Paquete Económico brasileño, tuvo efectos especulativos sobre el cambio de nuestra moneda y en el alza de los precios. Como medida ejemplar, el gobierno castigó con el cierre de dos tiendas de dos de los grupos comerciales más importantes del país.

El 15 de diciembre el presidente de la República reunió al gabinete en pleno y a la iniciativa privada. El día 16, se anunció la puesta en marcha del *Pacto de Solidaridad Económica* suscrito por el presidente y los representantes obreros, campesinos y empresariales. Los compromisos y acuerdos parecían producto de la presión del sector obrero realizada en las semanas previas, pero mientras obtenía la “recomendación” hecha a los empresarios de aumentar 15% a partir de esa fecha y 20% desde enero, los bienes y servicios del sector público —combustibles, ferrocarriles, azúcar, fertilizantes

<sup>38</sup> *La Jornada*, 2 de diciembre de 1987.

y tarifas aéreas— aumentaron hasta en 85%. Por su parte, los empresarios, representados por el exbanquero Agustín F. Legorreta, estuvieron de acuerdo en aumentar la oferta de servicios básicos, en elevar la eficiencia de la planta productiva y en moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta los márgenes de comercialización.<sup>39</sup> Sin embargo, a los pocos días, Bernardo Ardavín Migoni, presidente de la COPARMEX, aseguraba que nunca fue explícita en el Pacto de Solidaridad Económica la obligación de aceptar los “índices nacionales de concertación” para fijar el precio, por lo que los empresarios sólo apoyarían en la medida de lo posible.<sup>40</sup>

Lo que podría considerarse como el momento coyuntural de mayores consecuencias sociales del sexenio presidido por Miguel de la Madrid se expresó en forma directa en el Pacto de Solidaridad Económica, con el papel relevante de la presión del movimiento obrero organizado, es decir, sindicalizado y representado por el Congreso del Trabajo y por la CTM. Aunque los efectos de la medida de concertación no estén delineados todavía con precisión, sí se vislumbra una inflación calculada en casi el 200% para 1988, contrariamente a las estimaciones oficiales y un poder adquisitivo similar al de hace veinticinco años y la generación apenas del 50% del millón 200 mil empleos requeridos.

Los sindicatos, la clase obrera, seguirán debatiéndose en la dualidad del apoyo estatal y su compromiso histórico que nunca había aparecido tan borroso y con tan escasas posibilidades de realización.

### 3. *Las Iglesias*

Durante mucho tiempo y siguiendo una amplia tradición histórica, la Iglesia ha mantenido una presión considerable para influir de manera más definitiva sobre la sociedad civil. Considerada desde siempre como un grupo de presión o como un factor tradicional de poder,<sup>41</sup> la Iglesia ha encontrado como puntos programáticos de su lucha terrenal: 1) la libertad de enseñanza, es decir, contra el laicismo garantizado por el artículo 3o. constitucional y en favor de una educación vinculada a la observancia de los preceptos religiosos;

<sup>39</sup> *Ibidem*, 16 de diciembre de 1987.

<sup>40</sup> *Excelsior*, 24 de diciembre de 1987.

<sup>41</sup> González Casanova, 1965.

2) el reconocimiento legal de la posibilidad de participar políticamente en los asuntos concernientes al Estado, por ejemplo en los procesos electorales.

Sobre el primer punto, puede recordarse que la Iglesia católica ha presionado siempre con la posibilidad de hacer cambios constitucionales, en particular respecto a los artículos 3o. y 130. Apoyada por la Unión Nacional de Padres de Familia, luchará por la anulación de los libros de texto y por la reforma al artículo dedicado a la educación. Así, en los años sesenta, en el momento de la Revolución cubana, de la crisis de los misiles soviéticos, de reactivación de la guerra fría y del gobierno estadounidense de John F. Kennedy, la Iglesia mostró una notable actividad como grupo de presión. No pueden olvidarse aquellas amplias campañas identificadas con la consigna de "Cristianismo sí. Comunismo no", tan difundidas en esos años. Campañas coincidentes con las movilizaciones masivas de 1962 contra la instauración del libro de texto gratuito; haciendo en la práctica alianza con la política desafortunadamente anticomunista del gobierno de los Estados Unidos. Entonces "... apareció una Iglesia monolíticamente anticomunista".<sup>42</sup>

Ante la creciente movilización de la Iglesia, aliada por cierto ya con la clase empresarial, en particular con la de Nuevo León, estado donde el conflicto alcanzó mayor énfasis, el presidente Adolfo López Mateos tuvo que hacer clara su posición frente al problema planteado por el clero en el informe correspondiente al año de 1962:

La paz de la escuela es la paz de México; no la enturbien quienes, con pretexto de sus creencias pero con impulso real de sus posiciones, pretenden ignorar o desconocer que la libertad de creer, no sólo es una garantía vigente en nuestras leyes, sino lo que es evidente, una condición de nuestra vida social.<sup>43</sup>

El segundo punto se desdobra en dos, el de otorgar al clero católico la posibilidad de votar y el de poder influir en las elecciones haciendo propaganda política. Es evidente que el clero, colocado en un espacio social en el que goza de un enorme prestigio asentado en el vasto conservadurismo del pueblo mexicano, resulta un grupo con enormes posibilidades de presión hacia el Ejecutivo. Por ejem-

<sup>42</sup> Arias, Castillo y López, p. 12.

<sup>43</sup> Cit. por Arias, p. 65.

plo, el 10 de octubre de 1956 el Episcopado mexicano formuló un documento en el cual, entre los siete deberes cívicos del ciudadano, incluía:

IV. Los católicos deben interesarse en los asuntos públicos y, consiguientemente, pueden pertenecer a partidos políticos, siempre que estos partidos nada atenten contra los derechos de Dios y de la Iglesia.

V. Los católicos, como ciudadanos que son, están obligados a votar por los candidatos que más garanticen el bien público, los derechos de Dios y de la Iglesia.<sup>44</sup>

La Iglesia católica ha mostrado cada vez un mayor interés por la participación electoral, en particular a partir de que sus planteamientos han coincidido con los del Partido Acción Nacional y al cual ha apoyado en sus luchas de manera muy decidida a partir de los años ochenta, aumentando su beligerancia hasta llegar a 1985 cuando en forma abierta y explícita conminó a los votantes, en particular en el norte del país, a otorgar su voto a los candidatos panistas, quienes, al mismo tiempo, resultaron los candidatos del sector empresarial y dieron sentido al eje PAN-Iglesia-empresarios que se ha dado en llamar "neopanismo". Evidencia clara de las escasas opciones políticas de la ciudadanía y de las dificultades programáticas de otros partidos —en particular los progresistas de izquierda— para atraer a los ciudadanos. Más recientemente, el 8 de diciembre de 1987, a propuesta del Partido Demócrata Mexicano, según cuenta Raúl Trejo,<sup>45</sup> la Cámara de Diputados tuvo que aceptar, sin mayores discusiones, reformas al artículo 343 del Código Federal Electoral para hacer más benignas las penas fijadas a los ministros religiosos que indujeran a los feligreses a votar o dejar de votar por algún candidato o partido político. En este caso la presión surtió efecto casi inmediatamente.

Pero esa no es la única tendencia asumida por la Iglesia en México; la que se identifica con la de la Teología de la liberación también busca participar en la política, sólo que con otros fines. Los obispos en el sureste de la República mexicana han luchado por la defensa de la población más desprotegida socialmente, en particular

<sup>44</sup> Gálvez, p. 66.

<sup>45</sup> *La Jornada*, 5 de enero de 1988.

en Chiapas, por lograr mejores condiciones de vida para la población indígena. Busca el voto para el clero también pero con la pretensión de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria. Aunque con posiciones divergentes en las que el clero de los estados norteños se identifica con posiciones más conservadoras, mientras los del sur con posturas más avanzadas socialmente, ambos sectores presionan al gobierno y en particular al Ejecutivo en su búsqueda de una mayor influencia social.

Ha sido, no obstante, una constante de los gobiernos posrevolucionarios mantener la esencia jacobina que fuera pieza clave en la formación del Estado mexicano y mantener la separación formal con la Iglesia, asumiendo los principios del laicismo civil y de la educación laica que tuvo un costo social tan alto para el país en el pasado reciente.

Por otra parte, ha sido preocupación conjunta de la Iglesia católica y del Estado la proliferación de sectas protestantes en el país, concentrándose precisamente en las zonas fronterizas y constituyéndose en terrenos frágiles para la defensa del nacionalismo. Los datos aumentan esa preocupación; en el estado de Tabasco las mismas fuentes católicas consideran que hay ya más templos dedicados a otros cultos. En Chiapas, la comunidad indígena y campesina se ha deshecho de las rivalidades que surgen entre las diferentes iglesias que se han instalado en la región y que en unos cuantos años han logrado cosechar el fruto de su prédica. Se dice que dos y medio millones de mexicanos forman parte de alguna secta protestante, según el censo de 1980. Asimismo, en los estados del sureste: Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Campeche, cerca del 10% o más de la población es protestante.<sup>46</sup>

Cuando menos dos hipótesis pueden plantearse para el estudio de este fenómeno. La prédica protestante ha arraigado ahí donde la población se ha encontrado frente a un vacío ideológico religioso o político que le dé sentido a su acción. En palabras de Jean Pierre Bastian "...la multiplicación de las sectas religiosas es la consecuencia de las limitaciones a las libertades políticas".<sup>47</sup> El sincretismo actuó como el eslabón más débil de la Iglesia católica y por eso la evangelización protestante ha logrado superponerse a la católica, apoyada, en alguna medida, por la influencia marginal del Instituto Lingüístico de Verano.

<sup>46</sup> Bastian, p. 14.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 15.

Puede tratarse también del desencanto y del desinterés causado muchas veces por la miseria y las condiciones de explotación; por ello las sectas que han logrado un mayor arraigo tienen un fuerte contenido milenarista. El temor del fin del milenio, como en otros momentos de la historia, puede influir también ideológicamente y convertirse en una fuerza política que en algún sentido presione al Estado.

Ya en años recientes el movimiento del Pacto Ribereño en Tabasco puso en jaque a las autoridades locales protestando contra la contaminación de las tierras y de las aguas por la explotación petrolera en la zona. El movimiento era encabezado y seguido por personas afiliadas a una de las sectas protestantes que han proliferado en la zona.

En 1976, varios campesinos en la zona occidental de Tabasco solicitaron indemnizaciones a PEMEX por las afectaciones; al no responder la empresa a sus demandas, los inconformes bloquearon sus instalaciones en Comalcalco, Cárdenas y Huimanguillo. El movimiento contó 39 rancherías y 19 ejidos que juntos sumaban siete mil campesinos.<sup>48</sup> Vino luego la represión y finalmente la negociación, otorgando la empresa, con la vigilancia de las autoridades estatales, las indemnizaciones correspondientes, que, si no satisficieron a todos, sí permitieron la desarticulación del movimiento. La intervención del Ejecutivo Federal fue importante, o cuando menos así lo creyeron los inconformes que le dirigieron sendos desplegados en diarios de circulación nacional instándolo a intervenir para dirimir el conflicto.

Para poner fin al mismo conflicto, o cerrar cuando menos un capítulo, intervinieron para suscribir el acuerdo la organización del Pacto Ribereño, la Secretaría de la Reforma Agraria, PEMEX, la Secretaría de Programación y Presupuesto, así como algunas financieras privadas.

Como resultado de estas negociaciones a puerta cerrada, en julio de 1980 se lograron cobrar 4,000 millones de pesos, de los cuales el 50% serían para financiar una cierta campaña política, el resto, además de cubrir indemnizaciones serían para pagar deudas y negociaciones de apoyo contraídas. Hasta la fecha, sólo los más grandes de los pro-

<sup>48</sup> Velázquez Guzmán, p. 175.

pietarios que se unieron al Pacto han cobrado, los demás siguen esperando.<sup>49</sup>

Ese movimiento, junto con los de algunos caciques que se aprovechan de las divisiones religiosas en las comunidades para acrecentar su poder, son las evidencias más conocidas de las consecuencias políticas y sociales en el país. No es difícil pensar que más adelante podrán encontrarse participando en otro tipo de movimientos.

#### 4. *Los medios de difusión*

Desde siempre y en particular en el periodo de la modernización acelerada del país a partir de 1940, la prensa ha tenido un lugar incuestionable en la formación de opinión y en la influencia ejercida para tratar determinado asunto. Su posición inalterable, sin embargo, hubo de complementarse con la presencia de la radio y coexistir con la televisión, como su rival más importante.

Los medios marcan los tiempos, las modas; hacen las críticas y los elogios a ciertos procesos, partidos o personajes; construyen o destruyen, identificados con los grupos políticos o económicos que los detentan. Ubicados, por lo general, próximos al poder. En suma, los medios influyen de manera determinante en las sociedades modernas, independientemente de sus ideologías y de sus compromisos.

En sus relaciones con el Ejecutivo prevalece la cordialidad, pero los medios están ubicados en una posición ideal para hacer denuncias asumiéndose como los voceros de distintos grupos o clases. Esa función de mediación ha sido indispensable para hacer del conocimiento de la opinión pública los problemas —de diferente magnitud— que afectan a la sociedad nacional.

Situados en una posición privilegiada para ejercer la crítica, los medios han censurado en diferentes momentos la acción gubernamental —principal blanco— y la actuación del presidente de la República. Pueden recordarse las críticas que el diario *Excelsior* realizó a los presidentes Obregón, Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio y Cárdenas.<sup>50</sup>

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>50</sup> Fernández Christlieb, pp. 29-30.

Una de las formas de contrarrestar la crítica gubernamental, sin poner en entredicho la libertad de prensa, fue la formación de la Productora e Importadora de Papel, S. A. (PIPSA), creada en 1935. Esta empresa se encargó de las operaciones comerciales de importación y compraventa de papel para, desde el Estado, romper el monopolio existente. Como presidente del Consejo de Administración de esa empresa ha fungido el secretario de Gobernación, lo que de por sí supone un cierto control gubernamental sobre la información difundida. O, dicho en palabras de Miguel Ángel Granados Chapa:

Más que un control gubernamental sobre la prensa, lo cierto es que hay un autocontrol. Los periódicos "saben hasta dónde pueden llegar". Los eventuales mecanismos de control no se ponen en operación por innecesarios. Las empresas periodísticas son centralmente lo primero y sólo lateralmente periodísticas.<sup>51</sup>

Pese a todo, la crítica no ha sido la constante más sobresaliente, con contadas excepciones como las de los diarios *Excelsior* en los años de Julio Scherer, el *Uno más Uno*, *La Jornada*, y revistas tales como *Proceso* y *Nexos*, fundamentalmente. En el primer caso, fue precisamente un enfrentamiento entre el entonces presidente de la República, licenciado Luis Echeverría y un grupo de periodistas, lo que produjo la cancelación de un verdadero proyecto de periodismo crítico que señalaba los problemas nacionales. Lo que a menudo entraba en contradicción con las noticias difundidas por las agencias oficiales.

Aunque el problema fue ampliamente conocido indirectamente por los lectores, la prensa nacional no pudo hacerlo explícito, y la figura presidencial, por primera vez en mucho tiempo, comenzó a ser blanco de las críticas. En particular, cuando la salida de ese grupo de periodistas críticos se articuló en otras nuevas publicaciones.

En el sexenio siguiente, el presidente José López Portillo hubo de aceptar innumerables críticas y un cambio en el estilo periodístico para el tratamiento de la figura del Ejecutivo. Quizás en ese punto particular se aproxima a la deslegitimación que, en otro momento y en forma aislada, tuvo el presidente Gustavo Díaz Ordaz.

De tal forma que cuando el licenciado Miguel de la Madrid asume la presidencia y en respuesta a la modernización política, a la

<sup>51</sup> Cit. por Fernández Christlieb, p. 36.

ampliación de los canales de participación luego de la reforma política, así como el deterioro de la imagen presidencial, la crítica será asumida cotidianamente y se extenderá a los diferentes medios.

Como el Estado ha alentado el surgimiento y consolidación de la radio y la televisión, la imagen presidencial es menos criticada, no así en la prensa, medio en el cual la libertad de expresión tiene un uso más moderno en términos políticos. La televisión, por ejemplo, se convirtió con el tiempo en el medio más efectivo de la modernización de las costumbres y de todo aquello que tiene que ver con la vida cotidiana, pero sin romper nunca con puntos culturales tradicionales, que incluye la escasa discusión política y una moral poco ajustada a los cambios sufridos por la sociedad en los últimos tiempos.

La televisión ha tenido una expansión financiera que se expresa claramente en el consorcio Televisa. Es Miguel Alemán Velasco, hijo del presidente que más hizo por la introducción de ese medio en México, quien ha expresado sus contenidos más modernos. "Pluralidad en los debates, amplitud en la información, acercamiento de la gente y hasta una imprecisa, pero llamativa, apertura hacia la izquierda".<sup>52</sup>

Esa era la nueva expresión de Televisa, después de años de pocas declaraciones y nulas respuestas a las críticas realizadas desde otros medios. Atrás quedaba su articulación al Grupo Monterrey (quizá con las quiebras financieras de éste) y hacia adelante su interés en ocupar cada vez más espacios culturales que la crisis ha hecho abandonar al Estado.

Ya en los años setenta el Grupo Industrial Alfa había creado Promoción de las Artes, A.C., cuyas exposiciones fueron apoyadas por Televisa. Aunque en sus fines estaban solamente los de "impulsar y dar a conocer las manifestaciones artísticas en toda su rica variedad", sus intenciones ideológicas aparecían en las cédulas expuestas en sus museos. En una muestra de Arte del Virreinato y del siglo XIX, expuesta en Monterrey en 1977, se leía, como explicación: "Las necesidades y las calamidades de las guerras y revoluciones fueron propicias para la destrucción de muchas obras de arte de platería". Pero el asunto se reiteraba en la misma célula del museo: "El mérito principal de esta colección que presentamos es el haberse preservado de la destrucción. . ."

<sup>52</sup> Trejo, 1987, p. 2.

Ese antecedente quizá se contó entre otros muchos que dieron lugar a la construcción del Museo Tamayo, proyecto en el cual coincidían Televisa y el Grupo Industrial Alfa. Más adelante y después de algunos desacuerdos entre los Tamayo y la administración del Museo, los promotores de la idea se retiraron para dar origen al Museo de Arte Contemporáneo, eligiendo como sede las instalaciones del comité organizador del mundial del fútbol de 1986.

El *affaire* Tamayo-Televisa porque, en opinión de Raúl Trejo, demostró que "... a pesar de la gran fuerza del consorcio, era posible oponérsele con argumentos e incluso proponiéndose cursar la vía legal, como el pintor comunicó que haría",<sup>53</sup> Claro que, además, el pintor contó con el apoyo explícito del presidente de la República para recobrar la influencia sobre el museo que lleva su nombre. El hecho fue aprovechado por otros artistas para denunciar el uso indebido de sus obras por el consorcio. Sin embargo, su impacto cultural debe ser medido por sus alcances a través de los millones de aparatos televisivos y su impacto en la sociedad.

El Instituto Nacional del Consumidor realizó en 1981 una encuesta sobre la televisión y los niños, aplicada a 1 835 escolares de primarias oficiales con bajo nivel económico del Distrito Federal.

En ella se informaba que un niño pasaba alrededor de cuatro horas diarias frente al aparato televisivo. Eso equivalía 1 460 horas al año contra 920 que el niño asiste a la escuela. Como resultado del trabajo se demostró que los niños conocían más la información de la "realidad televisiva" que de la "realidad nacional", en una proporción de 73 a 37 por ciento. Así, los entrevistados demostraron conocer mejor horarios de programas, personajes, logotipos y frases escuchadas en la televisión, que fechas históricas, nombres de héroes y símbolos nacionales.

Por ejemplo, el 63% de los entrevistados asoció el tema: "Va con mi personalidad" al anuncio de tarjeta de crédito Carnet, y sólo el 43% identificó la frase: "El respeto al derecho ajeno es la paz" con Benito Juárez. En otra pregunta, la leyenda "Sufragio efectivo. No reelección" sólo fue asociada por el 30% de los entrevistados a Francisco I. Madero.

Entre los entrevistados, sólo el 13% conoce la fecha en que toma posesión el presidente de la República; apenas el 8% sabe el día del informe, y solamente el 44% identificó al licenciado José López

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 10.

Portillo, entonces presidente de México. Por el contrario, identificaron en mayor porcentaje los nombres de los héroes televisivos y los días y horarios de programación, así como logotipos de los productos patrocinadores.

Las opiniones en distinto sentido, la de los animadores situados en una posición clave para influir en el amplio público va de lo cultural a lo político. El caso de Raúl Velasco ejemplifica esa situación, incluso ha manifestado en diversas ocasiones ideas sobre la Iglesia católica con escaso respeto a las normas que han regido sus relaciones con el Estado.

Como se desprende de todo lo anterior, se le recomendó a la empresa Televisa precisamente lo que ya demostró que no puede hacer: simplemente por incapacidad o porque sus intereses se orientan a otra parte, como las ganancias, ya que los directivos tienen bien claro que se trata de un negocio en el que invierten.

En la propaganda electoral, desde la reforma política se ha otorgado tiempo a los partidos políticos, como lo disponía la LOPPE. Un asunto delicado se presentó respecto a las elecciones de 1986 en el estado de Chihuahua. De hecho, Televisa reconoció que había manejado mal la información, incluso el presidente del consorcio mencionó que después de ese asunto "nadie nos cree".<sup>54</sup> Ese tipo de entidades y el manejo inadecuado de la información por favorecer al partido oficial, hizo pensar en una identificación con el gobierno.

Los buenos entendidos entre el Estado y la empresa Televisa se han puesto de manifiesto también en otras ocasiones. Durante la visita del presidente López Portillo a España, el director de noticieros de esa empresa prohibió el envío por satélite a México de una película grabada por Manuel Buendía para el canal 11. En esa misma gira, canal 13 sólo leyó textos preparados por Televisa. En la gira por la Unión Soviética y Bulgaria, también fue esa empresa la que decidió todo porque los canales estatales no fueron invitados.<sup>55</sup>

En fin, que la empresa Televisa se ha convertido en un poder que rebasa con mucho el de los otros canales televisivos y medios informativos. Como en otro momento, los empresarios fueron incentivados por el Estado, ahora éste, consciente, hace nuevas concesiones a Televisa. Así, el 29 de enero de 1986 fueron renovados a Televisa, por medio de una negociación desconocida por la opinión

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>55</sup> *Proceso*, núm. 81, 22 de mayo de 1978.

pública, los permisos para seguir operando los canales 2 y 4. Según el *Diario Oficial* que daba a conocer el nuevo decreto de ampliación, se recordaba que "la programación de esos canales debe estar orientada a la ampliación de la educación popular, la difusión de la cultura y la propalación de las ideas que fortalezcan nuestros principios y tradiciones".<sup>56</sup>

### 5. *Viejos y nuevos actores sociales*

En el sexenio del presidente Luis Echeverría (1970-1976) se dieron varios cambios orientados a la modernización y a un relajamiento de las rígidas estructuras políticas (evidenciadas por el movimiento estudiantil de 1968). La apertura gestada en ese sexenio fue importante tanto para las movilizaciones sociales que conocieron un clímax como pocas veces se había visto en el país, como para poner fin a la influencia de actores sociales tradicionales reducidos por el peso que adquirieron nuevos actores que irrumpían en la escena nacional.

El ejército, considerado hasta entonces como un factor tradicional de poder, dejó entonces de ocupar el lugar que las viejas estructuras le habían asignado. Aunque había pasado ya por conocidas fisuras por la disyuntiva de participar o no en política, se le ubicó como un cuerpo respetuoso y salvaguarda de la institucionalidad, entendida ésta dentro de un pacto implícito de respetar el gobierno de los civiles establecido con el presidente Miguel Alemán, poniendo fin a las rivalidades entre fuertes personalidades del ejército por el poder.

Incluso llegaron a establecerse acuerdos que permitían la identificación estrecha entre el Ejecutivo y el ejército: aquél, como jefe nato de las fuerzas armadas, les dio todos los recursos para combatir la guerrilla, primero, y luego para su campaña contra las drogas, después con la complacencia y las presiones del gobierno norteamericano. La relación, sin embargo, se modernizó luego del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), y el ejército dejó de actuar como pieza fundamental en la solución de los problemas políticos (léase movimiento ferrocarrilero, campesino o estudiantil), para convertirse en una pieza de la maquinaria burocrática para apoyar los fines del Estado.

<sup>56</sup> Trejo, 1978, p. 21.

En coincidencia con las anteriores apreciaciones, el caciquismo que hasta cierto punto utilizó la tradición política con raíces heroicas de la Revolución mexicana o de sus consecuencias inmediatas, sufrió un serio revés con los cambios políticos que ya se avizoraban desde los años cincuenta. Quizás el caso paradigmático sea el de Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí y su estrepitosa caída cuando el pueblo le volvió la espalda. Vino después la estructuración de un caciquismo menor que por un lado funcionaba como mediador entre los campesinos y el gobierno, contribuyendo a disciplinar al sector rural en las filas del PRI; y por el otro fomentó la explotación y la represión de campesinos que pretendían hacer cumplir los postulados de la Reforma agraria.

Con el contubernio de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el grueso de los campesinos siguió vinculado a una estructura de dominación que poco les ha favorecido. Lo agrario fue desplazado por el peso que adquirirían los fenómenos urbanos por los cambios que se habían dado en el país en los últimos años. Arturo Warman lo explica muy bien:

... el campesino, por su posición estructural, por su condición de explotado, no conserva los excedentes del aumento en su productividad sino que éstos van a manos del explotador. Sin modificar este acomodo, la reforma agrícola acelera el proceso de despojo del campesino, radicaliza la injusticia y la violencia.<sup>57</sup>

Por otra parte, la capacidad de presión del campesinado se encuentra actualmente muy limitada por el desdibujamiento de la organización que los corporativiza. La CNC ha restringido su papel mediador por los intereses que oponen a sus líderes, interesados más en la obtención de alguna curul que en una acción defensiva de la clase que supuestamente representan.

Este ha sido el precio de la relación de la CNC con el Partido del Estado, del cual ha dependido desde su creación en 1938. Desde entonces, el gobierno repartía tierras y los campesinos votaban y parecían como el principal sostén del PRI. Asimismo, como eje de la modernización que lo debilita.

Todo se le ha prometido y reiterado... en nombre de la Revolución y del progreso. Se le ha manipulado en términos de los intereses

<sup>57</sup> Warman, p. 11.

de otros actores. Se les ha declarado hijos predilectos de la patria, y en su nombre han sido sacrificados.<sup>58</sup>

Los campesinos han conocido la violencia en su expresión más cotidiana y han tenido que luchar no sólo contra el caciquismo y otros lastres del pasado, sino contra los propios aparatos estatales que dicen defenderlo. No tienen acceso fácil al crédito ni a las mejores tierras, y los precios de garantía siguen en un atraso de varios años, todo lo cual ha causado la protesta de numerosos grupos de campesinos que han recurrido a nuevas tácticas de lucha para hacerse escuchar y lograr que se les resuelvan sus demandas. De esta forma, los campesinos rebasan a la organización que formalmente los agrupa y han diseñado sus propias organizaciones, mismas que han proliferado de los años sesenta para acá.

La CNC en su declaración de principios establecía que “pugnará por que el Estado impulse al máximo la prosecución de los objetivos principales de la Reforma Agraria”, los cuales se referían —según se desprendía del mismo documento— al aprovechamiento de los recursos naturales, mejoramiento de los ingresos y a la realización de la justicia social en el sector. Pero si en los primeros años la organización tuvo cierta efectividad, con el tiempo se desgastó, y los campesinos buscaron otras formas alternativas de organización.

Entre otras de las opciones más destacadas surgió la Central Campesina Independiente, justificando su aparición en que los campesinos “. . . Cansados ya de tantas mentiras, agobiados por la miseria e impulsados por su afán de liberación, se disponen a luchar decididamente por la solución efectiva de sus grandes problemas, derivados de la explotación que sobre ellos ejerce una minoría parasitaria. . .”

Como una crítica bien articulada y con el antecedente de varias tomas de tierras, seguidas generalmente de una fuerte represión, donde quedaba el martirologio tanto de Zapata como de Jaramillo, la CCI se propuso en 1983: la expropiación de los latifundios, la derogación de las reformas reaccionarias, limitar las grandes propiedades a la dimensión de la pequeña propiedad, afectar los fraccionamientos simulados, dotación de tierras a los ejidos, por la redistribución de las tierras en zonas de riego, por la restitución de tierras a las comunidades, incluso se pronunciaba por la igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer, por la alianza de

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 13.

los obreros y los campesinos. Por el cese de la represión, por la no intervención del ejército y de la policía en los asuntos internos de las organizaciones campesinas y hasta por la libertad de los presos políticos.<sup>59</sup>

En los años setenta las invasiones de tierras se ponen a la orden del día como arma estratégica fundamental de los campesinos para presionar por la obtención de sus demandas. El año de 1973 es de los más ricos en ese tipo de movilizaciones. Por ejemplo, el 30 de octubre en Guadalajara, Jalisco, doscientos campesinos pertenecientes a la CCI se apropian de la delegación agraria. En Puebla, mil miembros de la misma asociación se posesionaron de seis ranchos. El entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización tuvo que intervenir en un sinnúmero de situaciones similares con los cañeros y con los tabacaleros de Veracruz, los algodoneros de La Laguna, etcétera.

Guerrero, Sinaloa, Puebla, Nuevo León y Chihuahua se convirtieron en puntos neurálgicos. La guerrilla aparece entonces como un actor efímero en la vida nacional, mientras otros actores surgen destinados a mantener una cierta permanencia. Entre estos se encuentran los estudiantes que, desde 1968, han tenido una relevancia mayor a la adquirida previamente. Su acción va a ser significativa en la caída del gobernador Zárate Aquino en el estado de Oaxaca en 1977 y su irrupción en el escenario urbano irá definiendo con más claridad el espacio social de la ciudad. En él participarán las asociaciones de vecinos, los colonos o nuevos pobladores, las comunidades eclesiales de base ligadas al clero del movimiento de la Teología de la Liberación. Las ciudades y las universidades coinciden como lugares óptimos para la protesta: las tendencias más recientes de asociación serán albergadas por ellas: la tendencia democrática de los electricistas, los sindicatos de trabajadores de la banca, los sindicatos universitarios, los profesores disidentes de su sindicato oficialista, las organizaciones urbano-populares, las organizaciones estudiantiles y las bandas, etcétera, en un amplio abanico que recupera lo moderno con formas primarias de asociación.

En fin, el desgaste de los actores sociales que permanecieron por varios años o tuvieron un carácter efímero, son sustituidos por los nuevos, buscando otras formas de articulación o de relación con el poder. Su presión, sin embargo, se desplaza muy a menudo contra

<sup>59</sup> Declaración de principios y programa de la CCI, 7 de enero de 1963.

la figura que representa a la autoridad, y encuentran en el presidente de la República su expresión máxima, sobre todo con el desgaste sufrido en las estructuras de mediación que durante mucho tiempo evitaron el conflicto frontal. Sin mediaciones claras y ante el corporativismo que ha dado muestras varias de su actual ineficacia, todo ello enmarcado en la crisis por la cual atraviesa el país, los actores sociales pueden actuar utilizando los medios establecidos y reconocidos formalmente (partidos, sindicatos, asociaciones) o caer en el vacío producido por la falta de respuesta y articularse en acciones no reconocidas legalmente.

En las condiciones actuales resulta difícil prever hacia dónde se orientará la presión de los grupos interesados en utilizarla para hacer escuchar sus demandas, pero lo que sí es claro es que la democracia sólo existiría si los conflictos se resuelven por la vía de la concertación y la democracia política se sustenta en la democracia social.

### III. BIBLIOHEMEROGRAFÍA UTILIZADA

- ARIAS, Patricia, Alfonso Castillo y Cecilia López, *Radiografía de la Iglesia en México, 1970-1978*, Cuadernos de Investigación Social 5, IISUNAM, 1981.
- AYALA, José *et al.*, "Crisis económica: evolución y perspectivas", en Pablo González Casanova (coordinador), *México hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- BARTLETT, Manuel, "El sistema presidencialista mexicano", *Pensamiento Político*, México, número 5, 1969.
- BASTIAN, Jean Pierre, *Protestantismo y sociedad en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1983.
- BENEJAM, María Antonieta, *Actividad e ideología de Carlos A. Madrazo*, UNAM, ENEP-Acatlán, 1980.
- CARPISO, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- CASAR, Ma. Amparo, *Los empresarios mexicanos como grupo de presión* (mimeografiado), ILET, 1987.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1982.
- GÁLVEZ, Alejandro, "La Iglesia mexicana frente a la política exterior e interior del gobierno de Adolfo López Mateos", *Religión y Política en México*, México, Siglo XXI Editores y Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego, 1985.

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *La democracia en México*, México, Editorial Era, 1968.
- GONZÁLEZ HINOJOSA, Manuel, "El sistema político mexicano", *Nueva Política*, México, vol. I, núm. 2, abril-junio de 1978.
- LOAEZA, Soledad, "La cuña y el palo", *Nexos*, México, núm. 103, julio de 1986.
- LUNA, Matilde, y Ricardo Tirado, "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 2, año XLVI, abril-junio de 1984.
- LUNA, Matilde, Ricardo Tirado y Francisco Valdés, "Businessmen and Politics in Mexico, 1982-1966", *Government and Private Sector in Contemporary Mexico*, Center for U.S.-Mexican Studies, Universidad de California, San Diego, 1987.
- MADRID HURTADO, Miguel de la, *Quinto Informe de Gobierno*, Anexo Estadístico, México, 1987.
- MARTÍNEZ ASAAD, Carlos (coordinador), *La sucesión presidencial en México. Coyuntura electoral y cambio político*, México, Nueva Imagen, 1981.
- , "Auge y decadencia del Grupo Monterrey", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 2, abril-junio de 1984.
- MARVÁN, María, *El municipio libre. Concepción y proposiciones del Partido Acción Nacional* (mimeografiado), IISUNAM, 1987.
- PASQUINO, Gianfranco, *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- PURCELL, John F.M., y Susan Kaufman, "El Estado y la empresa privada", *Nueva Política*, México, vol. I, núm. 2, abril-junio de 1976.
- SCHMITTER, Philippe C., *Modes of Intermediation and Models of Societal Change in Western Europe*, p. 64, citado por Carlos Pereyra, *Dos variantes de corporativismo*, 1987.
- TREJO, Raúl, *Insurgencia, convergencia y movilización. (El movimiento obrero mexicano entre 1976 y 1982: Huelgas, demandas y proyectos)*, Taller de Investigación, México, IISUNAM, 1987.
- , *La nueva crisis y el viejo discurso sindical*, IISUNAM (mimeografiado), 1987.
- , *La primavera de Televisa* (mimeografiado), IISUNAM, 1987.
- VELÁZQUEZ GUZMÁN, María Guadalupe, "Afectaciones petroleras en Tabasco: El movimiento del Pacto Ribereño", *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 1, vol. XLIV, enero-marzo de 1982.
- WARMAN, Arturo, *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1972.

ZAPATA, Francisco, *El sindicalismo mexicano como sistema de grupos de presión* (mimeografiado), 1987.

## DOCUMENTOS

2.

——, Banamex, *México Social 1985-1986. Indicadores seleccionados*, mayo de 1986.

——, *World Financial Markets, USA*, septiembre de 1986.